



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 128
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia, certificándose el quórum legal con la presencia de la diputada Susana Bermúdez Cano y de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Cuauhtémoc Becerra González y Bricio Balderas Álvarez. También asistieron a la presente reunión las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla, Angélica Casillas Martínez y Dessire Angel Rocha, así como los diputados Gerardo Fernández González, Armando Rangel Hernández, Juan Antonio Guzmán Acosta y Rolando Fortino Alcántar Rojas. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con nueve minutos del veintidós de septiembre de dos mil veinticuatro. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el diecisiete de septiembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de esta. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura de la minuta puesta a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales no se contaba con solicitudes de preinscripción. Finalmente, señaló que la sesión de la Diputación Permanente se llevaría a cabo de manera híbrida, ya que la



diputada Martha Edith Moreno Valencia asistiría en la modalidad a distancia, por causas de fuerza mayor. -----

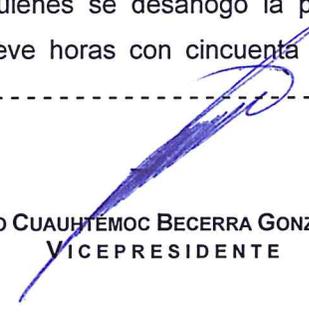
En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con las copias certificadas de las constancias de mayoría y de validez y de asignación proporcional expedidas por los veintidós consejos distritales electorales y por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, respectivamente, así como de los documentos relativos a los recursos resueltos en definitiva por el Órgano Jurisdiccional Electoral, a efecto de que esta Mesa Directiva, presente el inventario de dichas documentales a la Diputación Permanente, en su carácter de Comisión Instaladora a la Sexagésima Sexta Legislatura. La presidencia señaló que instruyó a la secretaría técnica la elaboración de un proyecto, mediante el cual se realiza el inventario aludido para que, con base en este, se elabore el listado de los diputados y las diputadas electas que integrarán la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. Enseguida, instruyó al diputado secretario para que diera lectura al proyecto referido. Concluida la lectura, la presidencia sometió a discusión de quienes integran la Mesa Directiva el proyecto de referencia y al no registrarse participaciones, lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. En consecuencia, la presidencia instruyó al secretario técnico, para que incorporara en el orden del día de la sesión de la Diputación Permanente que se celebraría en esta fecha, el inventario de las documentales públicas remitidas por los organismos electorales administrativos y jurisdiccional del Estado, relativos a la elección de los diputados y las diputadas que integrarán la Sexagésima Sexta Legislatura, y se elaborara el listado correspondiente, en términos de los artículos cuarenta y ocho y sesenta y cinco, fracción cuarta de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y dieciséis, fracciones primera y segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----



Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes la diputada y los diputados con quienes se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma a las nueve horas con cincuenta y cinco minutos. Doy fe. -----

  
DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ  
PRESIDENTE

  
DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ  
VICEPRESIDENTE

  
DIPUTADO GUSTAVO ADOLFO ALFARO RETES  
SECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número ciento veintiocho, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintidós de septiembre de dos mil veinticuatro. -----